

APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012

LOS MUERMOS, 16 DE DICIEMBRE 2011.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La ley N° 20.557/15.12.2011 D.O., del Ministerio de Hacienda que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2012; el Acta de Concejo N° 113 del 16 de Diciembre 2011, en la cual se aprobó el presupuesto municipal para el 2012, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus modificaciones

DECRETO EXENTO N° 6032

APRUEBASE el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, para el año 2012, siendo su detalle el que se conforma en el legajo adjunto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



TATIANA A. MOYA LEIVA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIO R. GONZALEZ BURGOS  
ALCALDE

ERGB/TAML/JRSV/EABM/fag

DISTRIBUCION

SR. CONTRALOR REGIONAL

SR. INTENDENTE REGIONAL

SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE LLANQUIHUE

ARCHIVO FINANZAS

ARCHIVO GENERAL